



REGLAMENTO GENERAL DEL TORNEO DE FÚTBOL

REGLAMENTO FÚTBOL MASCULINO Hoja 2 a 9

REGLAMENTO FÚTBOL FEMENINO Hoja 10 a 17

REGLAMENTO FÚTBOL MASCULINO

EL PRESENTE REGLAMENTO TIENE POR OBJETO FUNDAMENTAL ESTABLECER PAUTAS DE ORDEN, COMPROMISO, RESPONSABILIDAD Y SERIEDAD POR PARTE DEL EQUIPO Y SUS JUGADORES.

LA PARTICIPACIÓN EN EL TORNEO IMPLICA EL TOTAL CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DEL PRESENTE REGLAMENTO Y ES OBLIGACIÓN DE LOS CAPITANES HACER CONOCER EL CONTENIDO DEL PRESENTE A SUS JUGADORES.

INSCRIPCIÓN

Los equipos para poder inscribirse en el torneo deberán completar la Lista de Buena Fe con un mínimo de 7 jugadores y un máximo de 15. A excepción de la categoría PRIMERA A que debe contar con un mínimo de 8 jugadores y un máximo de 16.

Las listas de Buena Fe podrán ser actualizadas libremente antes del inicio de cada torneo.

Hasta la fecha 3 (inclusive) de cada torneo, los capitanes podrán durante la semana editar libremente la lista de su equipo (agregando y borrando jugadores). Luego de desarrollada la fecha 3 no se permitirá más el borrado de jugadores, únicamente el agregado hasta llegar al límite de la modalidad.

Cada equipo tiene permitido dos ventanas durante cada torneo para comunicarse con la organización y que la misma borre del plantel a 1 jugador por motivos excepcionales (lesiones graves, viajes, etc), teniendo que justificar mediante algún medio los motivos y quedando sujeto a criterio de la organización la eliminación del mismo.

El equipo que incluya un jugador que no está en la lista de Buena Fe en un partido, perderá los puntos del mismo y su capitán será sancionado con dos amarillas.

El equipo que incluya un jugador suspendido por el Tribunal de Disciplina en un partido, perderá los puntos del mismo y se le agregarán 3 fechas de suspensión a dicho jugador.

Sólo podrán integrar la lista de buena fe jugadores mayores de 18 años sin excepción. La inclusión en el equipo de jugadores profesionales no está permitida en AREIA. La inclusión de ex jugadores profesionales queda sujeta a que el mismo ya no se encuentre desarrollando la actividad desde al menos 2 (dos) años, debiendo comprobar esto de alguna manera.

Al inscribirse, los equipos se comprometen a la cancelación del costo total del torneo, en tiempo y forma según lo establezca la organización. Los equipos que no cumplan con las fechas y montos de pago estipulados, tendrán que pagar multas económicas resarcitorias.

COMUNICACIÓN

El medio oficial de comunicación entre la Organización y los equipos será a través de: la página web, vía mail o de las redes sociales de AREIA.

REGLAS GENERALES

Los torneos se dividen en Apertura, Clausura y Copa. Tanto el Apertura como el Clausura tienen zonas de 12 o 13 equipos y se juega con la modalidad de todos contra todos.

La organización también podrá armar torneos con zonas de 6 equipos que jueguen la modalidad todos contra todos, ida y vuelta.

El torneo se jugará los días sábados entre las 9:00 y 19:00 horas. Los partidos masculinos se jugarán en 2 tiempos de 35 minutos cada uno. En casos de fuerza mayor (condiciones climáticas desfavorables u otros eventos) se podrán asignar fechas de juego los días domingo o feriados nacionales, a expresa voluntad de la organización.

Las reglas de juego son las mismas que se aplican en la actualidad en los torneos de AFA con excepción de que no se aplica la ley del Off-Side, no hay ley de último recurso y la distancia de los tiros libres es de 7 pasos.

La designación de los horarios será rotativa entre todos los equipos. Se beneficiará con la elección a aquellos equipos que cumplan debidamente con el sistema de pagos, el horario de llegada, la correcta indumentaria y la conducta deportiva.

Cada equipo deberá contar al momento de iniciarse el campeonato con un juego de camisetas iguales y numeradas para permitir la correcta identificación de los jugadores. No se podrá jugar con pantalones largos (salvo el arquero), relojes y accesorios. Tampoco está permitido el uso de botines con tapones metálicos y se recomienda el uso de canilleras.

Todas las categorías disputarán partidos entre dos equipos de 7 jugadores cada uno (A excepción de la PRIMERA A). Cada equipo puede realizar 3 cambios por tiempo en las ventanas que quiera, durante el entretiempo los cambios son libres. Durante este torneo Clausura.2023 y al probar con la modalidad F8, la categoría PRIMERA A dispondrá de 1 (un) cambio más por tiempo, siendo 4 (cuatro) por tiempo. Cada equipo iniciara el partido con al menos 5 jugadores, pudiendo incorporar posteriormente los restantes sin que se cuente como cambio.

La categoría PRIMERA A jugará en modalidad F8 durante el Torneo Clausura 2023 siendo su lista de buena fe de 16 en vez de 15. El resto del reglamento (manejo del plantel, cambios y reglas de juego se mantiene igual que el de todas las otras categorías.)

Cualquier jugador que lo desee, podrá jugar en equipos pertenecientes a diferentes zonas. Los jugadores anotados en un equipo, no podrán participar en equipos que se encuentren participando en la misma categoría.

PUNTUALIDAD EN LOS HORARIOS Y NO PRESENTACIONES

Los partidos deberán jugarse en el día y horario prefijado. Si un equipo no puede presentarse a un partido perderá los puntos, salvo que la organización decida que el partido se dispute en otra fecha.

En el caso de que un equipo llegase pasado los 20 minutos de la hora establecida del partido, éste empezará el partido con el resultado 1-0 en contra y dicha resolución no podrá ser apelada.

En el caso de que un equipo llegase pasados los 30 minutos de la hora establecida del partido, el equipo puntual podrá pedir los puntos del encuentro con el resultado 3-0, debiéndolo notificar antes del comienzo del partido al veedor del encuentro.

Si el equipo puntual no quisiera pedir los puntos y esperar al equipo impuntual, se jugará menos tiempo que el establecido para no perjudicar al siguiente partido. Igualmente, pasado los 30 minutos de la hora establecida del partido, la organización puede dar por perdido el partido al equipo impuntual, aunque el otro equipo quiera jugar el partido.

La no-presentación de un equipo a la disputa de un partido, con un aviso no anterior a 48 hs del horario asignado en el fixture, dará lugar no sólo a la pérdida de los puntos, sino que también obligará a dicho equipo a pagar una multa económica correspondiente al valor de un partido, y a perder su vacante para el próximo torneo.

En el caso de que un equipo de Walk Over más de una vez en el campeonato, éste podrá ser automáticamente excluido del campeonato siguiente por la organización.

Los fines de semana largos no se disputarán partidos del torneo a menos que la Organización así lo disponga. En el caso de que se deba jugar la fecha un fin de semana largo, los equipos podrán incluir hasta 2 invitados. Si tales jugadores fueran expulsados por una causa que merezca 2 o más fechas, el capitán del equipo deberá cumplir dichas fechas de suspensión. También podrán ser habilitados aquellos jugadores que tengan como máximo 2 fechas de suspensión, teniendo que cumplir las fechas pendientes en fechas posteriores normales; siempre con previo aviso del capitán del equipo a la Organización.

VEEDORES Y ARBITROS

Los veedores tendrán como función controlar y autorizar las sustituciones de jugadores que a lo largo del partido puedan producirse de acuerdo con lo establecido. También dar cuenta al árbitro de las incorrecciones que pudieran llevarse a efecto fuera del campo de juego y que

podieran tener consecuencia o reflejarse en el terreno de juego. Deberán colaborar con el colegiado en la redacción del Acta del encuentro, cuidando de que queden asentadas las incidencias que se hayan observado.

Para cada partido se designará un árbitro que será la autoridad dentro de la cancha. Éste tomará nota de las incidencias, ejercerá las funciones de cronometrador y cuidará de que el partido tenga la duración reglamentaria o convenida, añadiendo las pérdidas de tiempo motivadas por accidente o por cualquier otra causa. Expulsará del terreno de juego y mostrará la tarjeta roja a todo jugador que, en su opinión, sea culpable de conducta violenta, de juego brusco grave, de utilizar un lenguaje injurioso, o si persiste en observar una conducta incorrecta después de haber recibido una amonestación.

Más allá de lo expuesto en el párrafo anterior, la organización del torneo puede sancionar a jugadores de oficio, por faltas o hechos de indisciplina que no hayan sido advertidos por el árbitro.

ASCENSOS Y DESCENSOS

Fecha a fecha se confeccionará una tabla de posiciones que ubicará a los equipos en orden decreciente tomando como parámetros los siguientes puntos en forma progresiva:

1. Mayor cantidad de puntos. Mayor diferencia de goles. Mayor cantidad de goles a favor. Fair Play.

Aquel equipo que al finalizar la última fecha de juego haya obtenido el mayor puntaje se consagrará CAMPEON de la categoría. De no haber una diferencia de puntos entre los primeros, la determinación del campeón será mediante los parámetros mencionados en el párrafo anterior anteponiendo como primer parámetro de desempate el resultado del partido efectuado entre los equipos durante el actual campeonato.

En el caso que persista el empate, se realizará un partido de desempate o se jugará un triangular o cuadrangular, dependiendo la cantidad de equipos empatados, para poder determinar el equipo campeón.

Los equipos que queden ubicados en el primer y segundo puesto ascenderán a la categoría superior siguiente a la que se encuentran.

En el caso de tercer y cuarto puesto de cada categoría, jugarán un partido repechaje contra los equipos de la categoría superior que hayan terminado en los puestos 10 y 9 respectivamente (Ver párrafo de "Promociones"). Los equipos que terminen en el anteúltimo y último puesto de cada categoría descenderán directamente.

En el caso de que haya empate de puntos al finalizar el campeonato, de los equipos que estén en zona de repechaje o de descenso directo sus posiciones se determinaran siguiendo los siguientes parámetros:

- Mayor cantidad de puntos. Mayor diferencia de goles. Mayor cantidad de goles a favor. Fair Play. Resultado del partido jugado entre ellos.

PROMOCIONES

Los partidos de promoción para ascenso y descenso de categorías, así como para la permanencia en las mismas, son obligatorios para todos los equipos que hayan calificado para tal instancia según lo mencionado en el párrafo anterior de “Ascensos y Descensos”.

En pos del armado de zonas para nuevos torneos, la organización tiene la facultad de, en casos excepcionales, mantener la categoría a equipos que hayan perdido partidos de promoción.

TRIBUNAL DE DISCIPLINA

El jugador que acumule 5 amarillas, le corresponderá 1 fecha de suspensión. Si el mismo jugador acumula 10 amarillas durante un torneo, deberá cumplir 2 fechas de suspensión. La suspensión por acumulación de tarjetas amarillas no podrá ser apelada ante el Tribunal de Disciplina. De todas maneras, estas sanciones no serán agravantes ni serán tomadas en cuenta para futuras sanciones del jugador.

Toda expulsión por roja directa tendrá como mínimo una fecha de suspensión, que luego podrá ser ampliada por parte del Tribunal de Disciplina.

El exceso verbal, protestar fallos, y el juego brusco, tendrán una sanción de 1 a 4 fechas. El intento de agresión al contrario, de 2 a 4 fechas. Resistirse a la determinación del árbitro, de 2 a 3 fechas. Agraviar o insultar al árbitro, jugadores, organizadores y espectadores dentro y fuera del campo de juego, de 2 a 5 fechas. El intento de agresión al árbitro, de 5 a 8 fechas. La agresión al rival y la riña entre jugadores, de 5 fechas a expulsión. Y la agresión al árbitro y/o organizadores, la expulsión del torneo.

Todo jugador suspendido deberá cumplir la cantidad de fechas dictaminadas por el Tribunal de Disciplina de AREIA, tanto en su equipo como en cualquiera de los equipos de cualquiera de las zonas del Torneo. El incumplimiento de esta norma conllevará la suspensión de dicho jugador por 3 fechas adicionales a la sanción original. A su vez, el equipo que incluya un jugador previamente suspendido tendrá perdido el partido automáticamente.

Las agresiones verbales de simpatizantes - no jugadores de algún equipo pueden derivar en la amonestación o expulsión del capitán de dicho equipo.

La rotura de carteles publicitarios u otra propiedad de AREIA por parte de un jugador tendrá como consecuencia: sanciones económicas al equipo de dicho jugador; y la suspensión del jugador por la cantidad de fechas que establezca el Tribunal de Disciplina.

La organización del torneo tendrá facultades para establecer suspensiones disciplinarias y/o económicas de oficio, sin que ello conlleve un informe de un veedor o árbitro asignado. Dichas suspensiones de oficio deberán ser aprobadas por el Tribunal de Disciplina para tener efecto.

La aplicación de las sanciones queda a criterio del Tribunal de Disciplina, salvo casos excepcionales en los cuales, por circunstancias a determinar por la organización de AREIA, sea conveniente convocar a una asamblea de capitanes.

BAJA DE UN EQUIPO

En el caso de que un equipo de más de un Walk Over, podrá ser expulsado del torneo. Como esto puede darse en cualquier momento del torneo se tomarán en cuenta los siguientes criterios:

1. Si el equipo hubiera jugado menos de la mitad de los partidos del torneo, se modificará el resultado de los partidos que haya jugado aplicándose la Ley del Walk Over para todos los partidos que hubiera jugado y para los partidos subsiguientes

2. Si el equipo hubiera jugado la mitad o más de los partidos del torneo, se aplicará la Ley del Walk Over para todos los partidos que resten jugar por el equipo, no modificándose el resultado de los partidos jugados.

En el caso de que un equipo se haya retirado del torneo por propia decisión, la Organización podrá reemplazarlo por otro equipo nuevo en cualquier instancia de dicho torneo. En este caso particular y por un tema de calendario, se mantendrán los resultados de los partidos ya disputados por el equipo que se retira, y el equipo nuevo seguirá jugando con los mismos puntos, goles a favor y en contra, y todas las demás estadísticas del equipo al que en efecto reemplaza.

LEY DEL WALK OVER

Aquel equipo que obtuviere a su favor la aplicación de la Ley del Walk Over en un partido determinado, obtendrá 3 puntos por el encuentro, dándosele el partido por ganado con un resultado de 3 goles de diferencia a su favor. La aplicación de la ley del Walk Over tendrá

incidencia sobre el resultado del partido para los equipos involucrados, pero no modificará la tabla de goleadores. Por otro lado, el equipo ausente será sancionado con 5 puntos de Fair Play.

En el caso de que, durante un partido, sean expulsados tres jugadores de un equipo, el partido se dará por finalizado y por perdido a dicho equipo. Si este equipo iba ganando se le sumaran al equipo contrario la cantidad de goles necesarios para que gane el partido. Si el equipo con tres expulsados iba perdiendo, se le sumaran 3 goles más al equipo contrario. En cualquiera de los dos casos, los goles agregados no modificarán la tabla de goleadores.

Si por algún motivo, el árbitro del partido lo diera por terminado antes de la finalización reglamentaria del mismo, la decisión sobre el resultado del partido quedara en poder del Tribunal de Disciplina o bien los organizadores.

FAIR PLAY

Toda tarjeta amarilla o tarjeta roja que algún equipo obtuviere en el transcurso del campeonato se registrará en una Tabla de Fair Play que será actualizada en el informe de cada fecha de juego. Las tarjetas amarillas sumaran 1 punto al igual que las tarjetas rojas. También se sumarán como puntos cada fecha de suspensión que reciba cada jugador del equipo. Aquel equipo que, una vez finalizado el campeonato, se encuentre ubicado en el último puesto en esta tabla, su vacante para el siguiente torneo quedara sujeta a la decisión de la organización.

Aquel equipo que durante un torneo acumule la suma de 50 puntos quedara automáticamente excluido del torneo sin posibilidad de reinscribirse.

RECLAMOS

Se aceptarán vía mail descargos sobre fallos y/o posibles errores de información emitidos por la organización. Estos deberán realizarse hasta el día miércoles posterior a la fecha de juego. Pasado este período no se tendrán en cuenta.

ACLARAMOS QUE EL EQUIPO QUE FUESE EXPULSADO POR CUALQUIER CIRCUNSTANCIA QUE ABARCA ESTE REGLAMENTO, NO TENDRÁ DERECHO A NINGUN RESARCIMIENTO ECONOMICO.

DATOS PERSONALES

El jugador declara conocer y aceptar que, a los efectos de la organización de los torneos, AREIA podrá requerirle el suministro de los datos personales necesarios para el normal desarrollo del torneo. La negativa del jugador a suministrar los datos que sean indicados como obligatorios por AREIA impedirá la participación en cualquier torneo organizado por AREIA.

Los datos personales que suministre el jugador a AREIA deberán ser ciertos, adecuados, pertinentes, completos y actuales. AREIA no se responsabiliza por la veracidad y/o actualidad de los datos personales de los jugadores. En caso que el jugador suministre datos que no sean ciertos, adecuados, pertinentes, completos y/o actuales, el jugador será excluido del torneo sin derecho a reembolso ni indemnización alguna.

AREIA se reserva el derecho de supervisar los datos personales del jugador a los efectos de asegurar el estricto cumplimiento del presente y la normativa aplicable.

El jugador consiente en que sus datos personales sean almacenados en bases de datos de AREIA.

Los datos personales suministrados por el jugador serán utilizados para los usos especificados en el presente.

En todos los casos, el jugador tendrá la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación y supresión de los datos de conformidad con la legislación vigente.

El jugador admite que sus datos personales pueden llegar a conocimiento de terceros. Por este motivo, el jugador exime de responsabilidad a AREIA si, aun habiendo adoptado AREIA todas las precauciones y medidas razonablemente adecuadas para garantizar la confidencialidad de los datos personales, estos o parte de estos llegaren a conocimiento de terceros por cualquier medio.

REGLAMENTO FÚTBOL FEMENINO

EL PRESENTE REGLAMENTO TIENE POR OBJETO FUNDAMENTAL ESTABLECER PAUTAS DE ORDEN, COMPROMISO, RESPONSABILIDAD Y SERIEDAD POR PARTE DEL EQUIPO Y SUS JUGADORAS.

LA PARTICIPACIÓN EN EL TORNEO IMPLICA EL TOTAL CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DEL PRESENTE REGLAMENTO Y ES OBLIGACIÓN DE LOS CAPITANES HACER CONOCER EL CONTENIDO DEL PRESENTE A SUS JUGADORAS.

INSCRIPCIÓN

Los equipos para poder inscribirse en el torneo deberán completar la Lista de Buena Fe directamente desde la APP de AREIA con los siguientes límites:

- . Un máximo de 15 jugadoras y un mínimo de 7 para la modalidad Fútbol 7.
- . Un máximo de 12 jugadoras y un mínimo de 6 para la modalidad Fútbol 6.
- . Un máximo de 10 jugadoras y un mínimo de 5 para la modalidad Fútbol 5.

Hasta la fecha 3 (inclusive) de cada torneo, los capitanes podrán durante la semana editar libremente la lista de su equipo (agregando y borrando jugadores). Luego de desarrollada la fecha 3 no se permitirá más el borrado de jugadores, únicamente el agregado hasta llegar al límite de la modalidad.

Cada equipo tiene permitido dos ventanas durante cada torneo para comunicarse con la organización y que la misma borre del plantel a 1 jugador por motivos excepcionales (lesiones graves, viajes, etc), teniendo que justificar mediante algún medio los motivos y quedando sujeto a criterio de la organización la eliminación del mismo

Las listas de Buena Fe podrán ser actualizadas antes del inicio de cada torneo. Las jugadoras incluidas en la lista del equipo no podrán ser eliminadas hasta finalizado el torneo.

El equipo que incluya una jugadora que no está en la lista de Buena Fe en un partido, perderá los puntos del mismo y su capitán será sancionado con dos amarillas.

El equipo que incluya una jugadora suspendida por el Tribunal de Disciplina en un partido, perderá los puntos del mismo y se le agregarán 3 fechas de suspensión a dicha jugadora.

Sólo podrán integrar la lista de buena fe jugadoras mayores de 18 años sin excepción. La inclusión en el equipo de jugadoras profesionales no está permitida en AREIA.

Al inscribirse, los equipos se comprometen a la cancelación del costo total del torneo, en tiempo y forma según lo establezca la organización. Los equipos que no cumplan con las fechas y montos de pago estipulados, tendrán que pagar multas económicas resarcitorias.

COMUNICACIÓN

El medio oficial de comunicación entre la Organización y los equipos será a través de: la página web, vía mail o de las redes sociales de AREIA.

REGLAS GENERALES

Los torneos se dividen en Apertura, Clausura y Copa. Tanto el Apertura como el Clausura tienen zonas de 12 o 13 equipos y se juega con la modalidad de todos contra todos.

La organización también podrá armar torneos con zonas de 6 equipos que jueguen la modalidad todos contra todos, ida y vuelta. Así como otras modalidades a determinar por la organización.

El torneo se jugará los días sábados entre las 9:00 y 20:00 horas. Los partidos se dividirán en 2 tiempos de 25 minutos cada uno. En casos de fuerza mayor (condiciones climáticas desfavorables u otros eventos) se podrán asignar fechas de juego los días domingo o feriados nacionales, a expresa voluntad de la organización.

Las reglas de juego son las mismas que se aplican en la actualidad en los torneos de AFA con excepción de que no se aplica la ley del Off-Side. El lateral debe hacerse con la mano y el mismo no está permitido que ingrese directamente al área. Saque de arco: Si se realiza con la mano el mismo no puede cruzar mitad de cancha, para realizarlo con el pie la pelota debe picar una vez antes de patearla.

Cada equipo deberá contar al momento de iniciarse el campeonato con un juego de camisetas iguales y numeradas para permitir la correcta identificación de las jugadoras. No se podrá jugar con pantalones largos (salvo la arquera), relojes y accesorios. Tampoco está permitido el uso de botines con tapones metálicos y se recomienda el uso de canilleras.

Cada partido será disputado entre dos equipos de 7, 6 o 5 jugadoras cada uno, dependiendo la modalidad. En el caso de los partidos femeninos, los cambios son ilimitados. Cada equipo iniciara el partido con al menos 5 jugadoras en Fútbol 7, 4 jugadoras en Fútbol 6 y 3 jugadoras en Fútbol 6; pudiendo incorporar posteriormente los restantes sin que se cuente como cambio.

Cualquier jugadora que lo desee, podrá jugar en equipos pertenecientes a diferentes zonas. Las jugadoras anotadas en un equipo, no podrán participar en equipos que se encuentren participando en la misma categoría.

PUNTUALIDAD EN LOS HORARIOS Y NO PRESENTACIONES

Los partidos deberán jugarse en el día y horario prefijado. Si un equipo no puede presentarse a un partido perderá los puntos, salvo que la organización decida que el partido se dispute en otra fecha.

En el caso de que un equipo llegase pasado los 20 minutos de la hora establecida del partido, éste empezará el partido con el resultado 1-0 en contra y dicha resolución no podrá ser apelada.

En el caso de que un equipo llegase pasados los 30 minutos de la hora establecida del partido, el equipo puntual podrá pedir los puntos del encuentro con el resultado 3-0, debiéndolo notificar antes del comienzo del partido al veedor del encuentro.

Si el equipo puntual no quisiera pedir los puntos y esperar al equipo impuntual, se jugará menos tiempo que el establecido para no perjudicar al siguiente partido. Igualmente, pasado los 30 minutos de la hora establecida del partido, la organización puede dar por perdido el partido al equipo impuntual, aunque el otro equipo quiera jugar el partido.

La no-presentación de un equipo a la disputa de un partido, con un aviso no anterior a 48 hs del horario asignado en el fixture, dará lugar no sólo a la pérdida de los puntos, sino que también obligará a dicho equipo a pagar una multa económica a determinar por la organización, y a su vez podrá perder su vacante para el próximo torneo.

En el caso de que un equipo de Walk Over más de una vez en el campeonato, éste podrá ser automáticamente excluido del campeonato siguiente por la organización.

Los fines de semana largos no se disputarán partidos del torneo a menos que la Organización así lo disponga. En el caso de que se deba jugar la fecha un fin de semana largo, los equipos podrán incluir hasta 2 invitadas. Si tales jugadoras fueran expulsadas por una causa que merezca 2 o más fechas, el capitán del equipo deberá cumplir dichas fechas de suspensión. También podrán ser habilitados aquellas jugadoras que tengan como máximo 2 fechas de suspensión teniendo que cumplir las fechas pendientes en fechas posteriores normales; siempre con previo aviso de la capitana del equipo a la Organización.

VEEDORES Y ARBITROS

Los veedores tendrán como función controlar y autorizar las sustituciones de jugadoras que a lo largo del partido puedan producirse de acuerdo con lo establecido. También dar cuenta al árbitro de las incorrecciones que pudieran llevarse a efecto fuera del campo de juego y que pudieran tener consecuencia o reflejarse en el terreno de juego. Deberán colaborar con el colegiado en la redacción del Acta del encuentro, cuidando de que queden asentadas las incidencias que se hayan observado.

Para cada partido se designará un árbitro que será la autoridad dentro de la cancha. Éste tomará nota de las incidencias, ejercerá las funciones de cronometrador y cuidará de que el partido tenga la duración reglamentaria o convenida, añadiendo las pérdidas de tiempo motivadas

por accidente o por cualquier otra causa. Expulsará del terreno de juego y mostrará la tarjeta roja a toda jugadora que, en su opinión, sea culpable de conducta violenta, de juego brusco grave, de utilizar un lenguaje injurioso, o si persiste en observar una conducta incorrecta después de haber recibido una amonestación.

Más allá de lo expuesto en el párrafo anterior, la organización del torneo puede sancionar a jugadoras de oficio, por faltas o hechos de indisciplina que no hayan sido advertidos por el árbitro.

ASCENSOS Y DESCENSOS

Fecha a fecha se confeccionará una tabla de posiciones que ubicará a los equipos en orden decreciente tomando como parámetros los siguientes puntos en forma progresiva:

1. Mayor cantidad de puntos. Mayor diferencia de goles. Mayor cantidad de goles a favor. Fair Play.

Aquel equipo que al finalizar la última fecha de juego haya obtenido el mayor puntaje se consagrará CAMPEON de la categoría. De no haber una diferencia de puntos entre los primeros, la determinación del campeón será mediante los parámetros mencionados en el párrafo anterior anteponiendo como primer parámetro de desempate el resultado del partido efectuado entre los equipos durante el actual campeonato.

En el caso que persista el empate, se realizará un partido de desempate o se jugará un triangular o cuadrangular, dependiendo la cantidad de equipos empatados, para poder determinar el equipo campeón.

Los equipos que queden ubicados en el primer y segundo puesto ascenderán a la categoría superior siguiente a la que se encuentran.

En el caso de tercer y cuarto puesto de cada categoría, jugaran un partido repechaje contra los equipos de la categoría superior que hayan terminado en los puestos 10 y 9 respectivamente (Ver párrafo de "Promociones"). Los equipos que terminen en el anteúltimo y último puesto de cada categoría descenderán directamente.

En el caso de que haya empate de puntos al finalizar el campeonato, de los equipos que estén en zona de repechaje o de descenso directo sus posiciones se determinaran siguiendo los siguientes parámetros:

- Mayor cantidad de puntos. Mayor diferencia de goles. Mayor cantidad de goles a favor. Fair Play. Resultado del partido jugado entre ellos.

PROMOCIONES

Los partidos de promoción para ascenso y descenso de categorías, así como para la permanencia en las mismas, son obligatorios para todos los equipos que hayan calificado para tal instancia según lo mencionado en el párrafo anterior de “Ascensos y Descensos”.

En pos del armado de zonas para nuevos torneos, la organización tiene la facultad de, en casos excepcionales, mantener la categoría a equipos que hayan perdido partidos de promoción.

TRIBUNAL DE DISCIPLINA

La jugadora que acumule 5 amarillas, le corresponderá 1 fecha de suspensión. Si la misma jugadora acumula 10 amarillas durante un torneo, deberá cumplir 2 fechas de suspensión. La suspensión por acumulación de tarjetas amarillas no podrá ser apelada ante el Tribunal de Disciplina. De todas maneras, estas sanciones no serán agravantes ni serán tomadas en cuenta para futuras sanciones de la jugadora.

Toda expulsión por roja directa tendrá como mínimo una fecha de suspensión, que luego podrá ser ampliada por parte del Tribunal de Disciplina.

El exceso verbal, protestar fallos, y el juego brusco, tendrán una sanción de 1 a 4 fechas. El intento de agresión al contrario, de 2 a 4 fechas. Resistirse a la determinación del árbitro, de 2 a 3 fechas. Agraviar o insultar al árbitro, jugadores, organizadores y espectadores dentro y fuera del campo de juego, de 2 a 5 fechas. El intento de agresión al árbitro, de 5 a 8 fechas. La agresión al rival y la riña entre jugadores, de 5 fechas a expulsión. Y la agresión al árbitro y/o organizadores, la expulsión del torneo.

Toda jugadora suspendida deberá cumplir la cantidad de fechas dictaminadas por el Tribunal de Disciplina de AREIA, tanto en su equipo como en cualquiera de los equipos de cualquiera de las zonas del Torneo. El incumplimiento de esta norma conllevará la suspensión de dicha jugadora por 3 fechas adicionales a la sanción original. A su vez, el equipo que incluya una jugadora previamente suspendida tendrá perdido el partido automáticamente.

Las agresiones verbales de simpatizantes - no jugadoras de algún equipo pueden derivar en la amonestación o expulsión del capitán de dicho equipo.

La rotura de carteles publicitarios u otra propiedad de AREIA por parte de una jugadora tendrá como consecuencia: sanciones económicas al equipo de dicha jugadora; y la suspensión de la jugadora por la cantidad de fechas que establezca el Tribunal de Disciplina.

La organización del torneo tendrá facultades para establecer suspensiones disciplinarias y/o económicas de oficio, sin que ello conlleve un informe de un veedor o árbitro asignado. Dichas suspensiones de oficio deberán ser aprobadas por el Tribunal de Disciplina para tener efecto.

La aplicación de las sanciones queda a criterio del Tribunal de Disciplina, salvo casos excepcionales en los cuales, por circunstancias a determinar por la organización de AREIA, sea conveniente convocar a una asamblea de capitanes.

BAJA DE UN EQUIPO

En el caso de que un equipo de más de un Walk Over, podrá ser expulsado del torneo. Como esto puede darse en cualquier momento del torneo se tomarán en cuenta los siguientes criterios:

1. Si el equipo hubiera jugado menos de la mitad de los partidos del torneo, se modificará el resultado de los partidos que haya jugado aplicándose la Ley del Walk Over para todos los partidos que hubiera jugado y para los partidos subsiguientes

2. Si el equipo hubiera jugado la mitad o más de los partidos del torneo, se aplicará la Ley del Walk Over para todos los partidos que resten jugar por el equipo, no modificándose el resultado de los partidos jugados.

En el caso de que un equipo se haya retirado del torneo por propia decisión, la Organización podrá reemplazarlo por otro equipo nuevo en cualquier instancia de dicho torneo. En este caso particular y por un tema de calendario, se mantendrán los resultados de los partidos ya disputados por el equipo que se retira, y el equipo nuevo seguirá jugando con los mismos puntos, goles a favor y en contra, y todas las demás estadísticas del equipo al que en efecto reemplaza.

LEY DEL WALK OVER

Aquel equipo que obtuviere a su favor la aplicación de la Ley del Walk Over en un partido determinado, obtendrá 3 puntos por el encuentro, dándosele el partido por ganado con un resultado de 3 goles de diferencia a su favor. La aplicación de la ley del Walk Over tendrá incidencia sobre el resultado del partido para los equipos involucrados, pero no modificará la tabla de goleadores. Por otro lado, el equipo ausente será sancionado con 5 puntos de Fair Play.

En el caso de que, durante un partido, sean expulsados tres jugadoras de un equipo, el partido se dará por finalizado y por perdido a dicho equipo. Si este equipo iba ganando se le sumaran al equipo contrario la cantidad de goles necesarios para que gane el partido. Si el equipo con tres expulsados iba perdiendo, se le sumaran 3 goles más al equipo contrario. En cualquiera de los dos casos, los goles agregados no modificarán la tabla de goleadores.

Si por algún motivo, el árbitro del partido lo diera por terminado antes de la finalización reglamentaria del mismo, la decisión sobre el resultado del partido quedara en poder del Tribunal de Disciplina o bien los organizadores.

FAIR PLAY

Toda tarjeta amarilla o tarjeta roja que algún equipo obtuviere en el transcurso del campeonato se registrará en una Tabla de Fair Play que será actualizada en el informe de cada fecha de juego. Las tarjetas amarillas sumaran 1 punto al igual que las tarjetas rojas. También se sumarán como puntos cada fecha de suspensión que reciba cada jugador del equipo. Aquel equipo que, una vez finalizado el campeonato, se encuentre ubicado en el último puesto en esta tabla, su vacante para el siguiente torneo quedara sujeta a la decisión de la organización.

Aquel equipo que durante un torneo acumule la suma de 50 puntos quedara automáticamente excluido del torneo sin posibilidad de reinscribirse.

RECLAMOS

Se aceptarán vía mail descargos sobre fallos y/o posibles errores de información emitidos por la organización. Estos deberán realizarse hasta el día miércoles posterior a la fecha de juego. Pasado este período no se tendrán en cuenta.

ACLARAMOS QUE EL EQUIPO QUE FUESE EXPULSADO POR CUALQUIER CIRCUNSTANCIA QUE ABARCA ESTE REGLAMENTO, NO TENDRÁ DERECHO A NINGUN RESARCIMIENTO ECONOMICO.

DATOS PERSONALES

La jugadora declara conocer y aceptar que a los efectos de la organización de los torneos, AREIA podrá requerirle el suministro de los datos personales necesarios para el normal desarrollo del torneo. La negativa de la jugadora a suministrar los datos que sean indicados como obligatorios por AREIA impedirá la participación en cualquier torneo organizado por AREIA.

Los datos personales que suministre la jugadora a AREIA deberán ser ciertos, adecuados, pertinentes, completos y actuales. AREIA no se responsabiliza por la veracidad y/o actualidad de los datos personales de las jugadoras. En caso que la jugadora suministre datos que no sean ciertos, adecuados, pertinentes, completos y/o actuales, la jugadora será excluido del torneo sin derecho a reembolso ni indemnización alguna.

AREIA se reserva el derecho de supervisar los datos personales de la jugadora a los efectos de asegurar el estricto cumplimiento del presente y la normativa aplicable.

La jugadora consiente en que sus datos personales sean almacenados en bases de datos de AREIA.

Los datos personales suministrados por la jugadora serán utilizados para los usos especificados en el presente.

En todos los casos, la jugadora tendrá la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación y supresión de los datos de conformidad con la legislación vigente.

La jugadora admite que sus datos personales pueden llegar a conocimiento de terceros. Por este motivo, la jugadora exime de responsabilidad a AREIA si, aun habiendo adoptado AREIA todas las precauciones y medidas razonablemente adecuadas para garantizar la confidencialidad de los datos personales, estos o parte de estos llegaren a conocimiento de terceros por cualquier medio.